

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRA ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE 16 DE JULIO "MAVE" S.A.,
CELEBRADA EL DÍA MARTES 31 DE ENERO DEL 2017.**

ACTA N° 001-2017 T16J

En la Ciudad de El Carmen, a los treinta un días del mes de enero del dos mil diecisiete, siendo las nueve y cincuenta de la mañana, en la oficina de la Compañía 16 de Julio MAVE S.A., ubicado en la Av. Chone y Santa Ana, del Cantón El Carmen, se reúnen los señores Accionistas: Janeth María Álava Bravo con una Acción, Milton Flor Albán con una Acción, Dionisio Amado Alcívar Rodríguez con una Acción representado por la Sra. Verónica Zambrano Vera, Manuel Carlos Araud Guadamud con una Acción, Oswaldo Anibal Cadena Navarrete con una Acción representado por la Lcda. Oliva Champutiz Mancero, Santa Esther Cedeño Bravo con seis Acciones representada por el Sr. Eli Vivas Basurto, Juan Carlos Cepeda Caguana con una Acción, Dalia Oliva Champutiz Mancero con tres Acciones, Marlene Araceli Chica Andrade con una Acción, Luver Javier Conforme Zambrano con una Acción, Rosa Divina Córdova Salazar con una Acción, Comejo Loor Nancy Yolanda con una Acción, representada por el Sr. Ítalo Zambrano Loor, Cruz Andrade Segundo Luis Arsenio con una Acción, Dayhan Abelardo Cuje Zambrano con una Acción, representado por la Sra. Nenita Idalinda Zambrano Párraga, José Miguel Espinoza Espinoza con una Acción, Karyn Magali Estévez Chica con una Acción, representada con poder especial por el Sr. Víctor Eduardo Estévez Morales, Ismenia Elizabeth García Intriago con una acción, Luis Eduardo Gualan Poma con dos Acciones, Klever Antonio Guerrero Villavicencio con una acción, Víctor Tobías Loor Rosado con una acción, Diana Gissella Loor Sabando con una Acción representada por el Sr. Bayron Jonatán Zambrano Vélez, Loor Zambrano Wellington Edison con una acción representada por la Lcda. Oliva Champutiz Mancero, Cristian Paúl López Vélez con una Acción, representado por la Sra. María Vélez Mendoza, Diego Fernando López Vélez con una Acción, Christian Eduardo Lozada Martínez con una Acción, Frella Esperanza Macías con una acción, representada por la Sra. Yaira Yanina Zambrano Macías, Jeanette Sinay Mendoza Mendoza con una acción representada por el Sr. Wilian Mendoza Mendoza, Wilian Aristides Mendoza Mendoza con una Acción, Wilton Esdrúfio Mendoza Mendoza con Una Acción, representado por la Ab. Rosa Argelina Vera Cedeño, Libia Benicia Mendoza Moreira con cinco Acciones, representada con poder especial por el Sr. Wilian Mendoza Mendoza, Karen Marola Mendoza Vera con una Acción, Lilliana Carolina Mendoza Vera con una Acción representada por la Ab. Rosa Argelina Vera Cedeño, Willian Leonidas Mendoza Vera con una acción, Luis Humberto Mendoza Vergara con una Acción, representado por el Sr. Wilian Mendoza Mendoza, Ramón Antonio Muñoz Fajardo con una Acción, Jacinto Francisco Nevárez Barberán con seis Acciones, representado por la Ing. Rosa Divina Córdova Salazar, José Víctor Nevárez Barberán con una Acción, Francisco Javier Nevárez Villamil con una Acción, representado por la Ing. Rosa Divina Córdova Salazar, Segundo José Quilumba Defas con una Acción, Samaniego Samaniego Ramón Abraham con una Acción representado por la señora Janeth Álava Bravo, Tayron Javier Tortorella Párraga con una Acción, Martha del Consuelo Trujillo Muñoz con una Acción, Edita Elvira Valenzuela Guevara con una Acción, Edgar Marcelo Vélez Cedeño con una Acción, Elio Ricardo Vélez Cedeño con una Acción, María Auxiliadora Vélez Mendoza con una Acción, Eli Lizardo Vivas Basurto con una Acción, Erick Jeampierre Vivas Cedeño con una acción, representada por el Sr. Eli Vivas Basurto, Lenny Johana Vivas Cedeño con una acción, representada por el Sr. Eli Vivas Basurto, Luis Miguel Vivas Cedeño con una acción, representada por el Sr. Eli Vivas Basurto, Jesús Jefferson Zambrano Alcívar con una Acción, representado por el Sr. Jonatán Zambrano Vélez, Yaira Yanina Zambrano Macías con una Acción, Jipson Colón Zambrano Mendoza con una Acción, Pablo Anibal Zambrano Mendoza con dos Acciones, Eli Salomón Zambrano Párraga con una Acción, Fanny Jaqueline Zambrano Párraga con dos Acciones representada por el Sr. Pablo Zambrano Mendoza, Félix Benedicto Zambrano Párraga con dos

PUNTO: CONOCER, RESOLVER, APROBAR Y AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA, LA CONTRATACIÓN DE UNA AUDITORIA FINANCIERA DE LOS AÑOS 2012, 2013, 2014 Y 2015; POR RESOLUCIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA CELEBRADA EL 25 DE ABRIL DEL AÑO 2016.- Toma la palabra el Señor PRESIDENTE; y, pone a consideración de los accionistas presentes el punto a tratar que es: conocer, resolver y aprobar la contratación de una AUDITORIA FINANCIERA INTERNA a los Ex - administradores, para que se audite los ejercicios económicos de la compañía, de los periodos 2012, 2013, 2014 y 2015; por resolución de la Junta General Ordinaria celebrada el 25 de abril del año 2016 y se autorice al representante legal de la compañía para que realice la contratación. Acto seguido toma la palabra el Sr. Gilberto Zambrano y expresa que por recomendación del Abogado de la Compañía, se realice una nueva Junta General Extra Ordinaria y se ponga como punto especial en la convocatoria, conocer, resolver y aprobar la contratación de una Auditoría Financiera Interna, para que se audite los ejercicios económicos de la compañía de los periodos 2012, 2013, 2014 y 2015. A continuación toma la palabra el Ing. Víctor Nevárez y manifiesta que se ha dado mucho tiempo a los ex administradores para que presenten los respectivos justificativos, además explica que las auditorias son saludables para las empresas, ya que con esto se controla el flujo efectivo financiero que se maneja dentro de la compañía; y que los compañeros accionistas, tienen el derecho de mocionar para que se contrate la Auditoría Financiera. Acto seguido toma la palabra la Ab. Rosa Vera y mociona se contrate la Auditoría Financiera Interna, para que se audite los ejercicios económicos de la compañía de los años 2012, 2013, 2014 y 2015; y, se autorice al representante legal de la compañía para que realice la contratación del auditor; moción que es apoyada por el Sr. Tayron Tortorella Párraga, la Sra. Yaira Zambrano Macías y el Sr. José Quilumba Defas; toma la palabra el Sr. Milton Albán Flor y pregunta que paso con el pedido de que se realice una auditoria desde el año 2007, que fue pedido por algunos compañeros; a lo que responde el señor gerente Gilberto Zambrano, que a él y a los demás accionistas de la compañía nos interesa que se contrate la Auditoría Financiera Interna para auditar a los ex administradores salientes, de acuerdo al punto de la convocatoria. Acto seguido toma la palabra la Lcda. Oliva Champutiz y solicita al presidente que se proceda a tomar votación de la moción presentada por la Ab. Rosa Vera, misma que está apoyada legalmente. A continuación el señor Presidente Víctor Tobías Loor Rosado, ordena a través de secretaría se tome votación a la moción presentada por la Ab. Rosa Vera. Acto seguido se procede a tomar votación; misma que arroja el siguiente resultado, el 75.60% de los accionistas presentes a favor de la moción, el 2.44% de abstenciones, que se suman a la mayoría y el 21.95% en contra de la moción. QUEDANDO APROBADA POR MAYORIA. LA CONTRATACIÓN DE LA AUDITORIA FINANCIERA INTERNA Y LA AUTORIZACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA, PARA QUE CONTRATE AL AUDITOR. QUINTO PUNTO.- ANALIZAR Y APROBAR EL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2017. A continuación interviene el señor presidente de la Compañía y pone a consideración de los accionistas presentes el punto de orden. Acto seguido toma la palabra el Sr. Wilian Mendoza Mendoza y mociona que se apruebe el presupuesto del año 2017, con los mismos rubros del año 2016, toma la palabra la Lcda. Oliva Champutiz y apoya la moción del Sr. Wilian Mendoza con una modificación que se legalice en el presupuesto los \$5.70ctvos, de la línea de GPS en el presupuesto del 2017. A continuación el señor presidente Tobías Loor Rosado, ordena a través de secretaria se proceda a tomar votación; misma que da el siguiente resultado el 86.75% de los accionistas presentes a favor de la moción y el 13.25% en contra

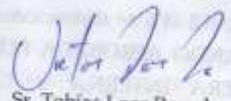
de la moción. Quedando aprobado por mayoría el presupuesto de \$35,70 el valor de tarjeta semanal.

SEXTO PUNTO.- ELECCIÓN DE LOS COMISARIOS PRINCIPAL Y SUPLENTE PARA EL PERIODO 2017.- El señor presidente toma la palabra y solicita que los accionistas manifiesten y den nombres para la elección de un comisario principal y un comisario suplente de la compañía. Acto seguido toma la palabra la Lcda. Oliva Champutiz y expresa que por lo que ella ha visto y palpado ha habido buena dirección y control en el manejo de los rubros de la compañía y mociona la reelección de los comisarios el Ing. Víctor Nevárez Barberán como comisario principal y el Ing. Diego López Vélez como comisario suplente de la compañía, apoya la moción el Sr. Eduardo Esteves, la Ab. Rosa Vera y el Sr. Tayron Tortorella; toma la palabra el Sr. Milton Albán y mociona al Sr. Juan Carlos Cepeda y lo apoya la Sra. Consuelo Trujillo, posteriormente el Sr. Juan Carlos Cepeda nominado, manifiesta que él no acepta participar, por lo que el Sr. Milton Albán Flor retira la moción; en ese instante el señor presidente a través de secretaria solicita se toma la votación, la misma que quedo estructurada de la siguiente manera: el 81.93% de los accionistas presentes, apoyo la moción de reelección, el 9.64% en contra de la moción y el 8.43% de abstención que se suma a la mayoría, quedando reelectos por mayoría, como Comisario Principal el Ing. Víctor Nevárez Barberán y como comisario suplente el Ing. Diego López Vélez, en sus funciones por el año 2017.

SEPTIMO PUNTO.- RECESO, PARA LA ELABORACIÓN DEL ACTA. Receso para elaboración del acta siendo las 12h00 Pm.

OCTAVO PUNTO.- REINSTALACIÓN DE LA JUNTA GENERAL EXTRA - ORDINARIA PARA LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.- siendo las 13H30 (una y treinta de la tarde) se reinstala la junta para la lectura y elaboración del acta, toma la palabra la Lcda. Oliva Champutiz Mancero y mociona que se apruebe el acta tal como fue leída, moción que es apoyada por el Sr. Eduardo Estévez y el Sr. Segundo Cruz, siendo sometida a votación; los cuales dieron como resultado el 95.18% de los accionistas presentes aprobaron el acta y el 4.82% se abstuvieron, mismos que de conformidad a la Ley y los Estatutos, se suman a la mayoría.

NOVENO PUNTO.- CLAUSURA DE LA JUNTA GENERAL EXTRA - ORDINARIA. El señor presidente Víctor Tobías Loo Rosado al no haber otro punto más que tratar en la convocatoria, da por clausurada la Junta General Extra Ordinaria de Accionistas de la Compañía de Transportes 16 de Julio MAVE S.A. Siendo la 13H50 (una y cincuenta de la tarde).


 Sr. Tobias Loo Rosado.
PRESIDENTE DE LA JUNTA.




 Sr. Gilberto Zambrano Parraga.
SECRETARIO DE LA JUNTA.
GERENTE DE LA COMPAÑÍA.